

SESIÓN ORDINARIA Nº 104 (octubre 20 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Informe de Comisión de Administración y Finanzas sobre Proyecto de Ordenanza de Ferias Libres de la Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Informe de Comisión de Administración y Finanzas sobre autorización contrato "Construcción C.S. Codopille, Niágara, Huichahue Itininto, Padre las Casas".
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Proyecto Ordenanza de Ferias Libres Comuna Padre Las Casas, con las observaciones indicadas en el informe de Comisión de Administración y Finanzas expuesto anteriormente.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa SENDA - PREVIENE En la Comunidad 2015, por un monto de M\$358.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorpora al Presupuesto Fondos Proyecto Transporte Escolar, por un monto de M\$13.800.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Convenio Transferencia de Recursos Programa Habilidades para la Vida 2015, por un monto de M\$13.820.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Mujer Trabajadora y jefa de Hogar, por un monto de M\$400.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Pago de Bono a conductor según Artículo 3º Ley 20.157, por un monto de M\$373.-

✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Aclaratoria Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ajuste Cuentas de Ingresos, presentada al Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°103, de fecha 13 de Octubre del presente año, ya que es necesario que la cuenta 05 01 "Del Sector Privado" quede abierta para posibles ingresos futuros; por tanto: Donde Dice: Cuentas de Ingresos que Disminuyen: 03 01 Patentes y Tasas por Derechos M\$71.000, 05 01 Del Sector Privado M\$200.000, 05 03 De Otras Entidades Públicas M\$98.000, 06 99 Otras Rentas de la Propiedad M\$5.000, 07 02 Venta de Servicios M\$40.000, 08 01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas M\$8.000, 08 02 Multas y Sanciones Pecuniarias M\$ 10.000, Sub Total: M\$432.000; Cuentas de Ingresos que Aumentan: 03 02 Permisos y Licencias M\$6.500, 03 03 Participación en Impuesto territorial - Art. 37 D.L. N°3.063, de 1979 M\$50.000, 08 03 Participación del Fondo Común Municipal - DL N° 3.063, de 1979. M\$375.500, Sub Total: M\$432.000. Debe Decir: Cuentas de Ingresos que Disminuyen: 03 01 Patentes y Tasas por Derechos M\$71.000, 05 01 Del Sector Privado M\$199.980, 05 03 De Otras Entidades Públicas M\$98.000, 06 99 Otras Rentas de la Propiedad M\$5.000, 07 02 Venta de Servicios M\$40.000, 08 01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas M\$8.000, 08 02 Multas y Sanciones Pecuniarias M\$10.000, Sub Total: M\$431.980; Cuentas de Ingresos que Aumentan: 03 02 Permisos y Licencias M\$6.480, 03 03 Participación en Impuesto territorial - Art. 37 D.L. N°3.063, de 1979 M\$50.000, 08 03 Participación del Fondo Común Municipal - DL N°3.063, de 1979 M\$375.500, Sub Total: M\$431.980.-